

OMAR RICARDO RIVERA PÉREZ

Calle 8 N # 12E-34 Los Acacios
Celular 3117398374
e-mail richy_rivera@hotmail.com



PERFIL PROFESIONAL:

Soy un psicólogo altamente capacitado con especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, además de una sólida formación en psicología clínica, educativa y organizacional. Con experiencia profesional en escenarios como instructor de desarrollo laboral, psicólogo en modalidades Propias e Interculturales y modalidades Institucionales, así como en selección de personal y diseño de programas de capacitación. He liderado proyectos de formación y acompañamiento a familias, así como estrategias de mejoramiento de prácticas pedagógicas. Poseo habilidades en diseño e implementación de evaluaciones, promoción de bienestar y seguridad ocupacional, y colaboración efectiva con entidades empresariales. Mi trayectoria refleja un compromiso constante con el desarrollo humano y el bienestar en diversos contextos laborales y comunitarios.

DATOS PERSONALES:

Lugar y Fecha de Nacimiento Cúcuta, 13 de Junio de 1986
Cédula de Ciudadanía 1.093.735.803 Los Patios
Libreta Militar 1.093.735.803 CACOM 2 Estado Civil Soltero
T.P.138828

FORMACIÓN ACADÉMICA

POSGRADO

Seguridad y Salud en el Trabajo

Universidad Simón Bolívar

Abril 2024

PREGRADO

Psicólogo

Universidad de Pamplona

Septiembre 2013

DIPLOMADO

Diplomado en manejo y tratamiento de farmacodependencia con énfasis en heroína

La corporación instituto pedagógico ocupacional INPO

Septiembre de 2014

Diplomado en acompañamiento familiar desde una perspectiva psicológica

Universidad de Pamplona

Junio de 2013

EDUCACIÓN MEDIA

Bachiller Académico

Seminario Menor Diocesano San José de Cúcuta.

Graduado en 2002

CURSOS, SEMINARIO Y FOROS

Curso de 50 horas SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

ARL Seguros Bolívar

Abril 2024

ORIENTACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

El Servicio Nacional De Aprendizaje Sena

Septiembre 2016

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLES PRINCIPIANTES

El Servicio Nacional De Aprendizaje Sena

Septiembre 2015

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Servicio Nacional De Aprendizaje Sena

Agosto 2015

I SEMINARIO BINACIONAL DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

Universidad Simón Bolívar

Noviembre 2014

HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

El Servicio Nacional De Aprendizaje Sena

Diciembre 2013

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

El Servicio Nacional De Aprendizaje Sena

Octubre 2013

CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA

Corporación De Orientación Educativa Y Atención Integral. COE

Octubre de 2012

III CONGRESO DE INTEGRACIÓN IBEROAMERICANA DE PSICOLOGÍA

Universidad De Pamplona

Noviembre de 2010

II CONGRESO DE INTEGRACIÓN IBEROAMERICANA DE PSICOLOGÍA

Universidad De Pamplona

Diciembre de 2009

EXPERIENCIA LABORAL

COMPASSION INTERNATIONAL INCORPORATED (contrato a través de SAITEMP S.A.)

Cargo: Encuestador

15 de Agosto 7 de Noviembre 2025

Ciudad: Cúcuta

Funciones:

-Aplicación de encuestas estructuradas en 11 iglesias cristianas vinculadas a programas sociales de Compassion International.

-Recolección y sistematización de datos de beneficiarios entre 5 y 22 años, garantizando la confidencialidad y el cumplimiento de principios éticos.

- Apoyo en la evaluación psicosocial de poblaciones infantiles y juveniles, con enfoque en bienestar, desarrollo humano y seguridad psicosocial.
- Registro y control de información bajo parámetros de calidad y seguridad en el trabajo de campo.

FUNDACIÓN MARAMA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL. BARRANCOMINAS-GUAINÍA

3 de Enero a 11 Diciembre de 2023

5 de Enero a 30 Diciembre de 2022

1 de febrero a 30 Diciembre de 2021

Cargo: Psicosocial

- Diseñar un plan detallado que aborde los objetivos específicos relacionados con las competencias laborales.
- Crear materiales de estudio y recursos alineados con los requisitos de las competencias laborales.
- Facilitar sesiones de formación de competencias laborales de manera efectiva, utilizando enfoques pedagógicos pertinentes.
- Fomentar la participación activa y realizar demostraciones prácticas según sea necesario.
- Crear y administrar evaluaciones que evalúen exhaustivamente el dominio de habilidades y conocimientos requeridos para las competencias laborales.
- Brindar orientación específica para el desarrollo de las competencias laborales.
- Identificar y abordar las necesidades individuales de los participantes para maximizar su éxito en la adquisición de competencias.
- Cultivar un entorno educativo que promueva actitudes positivas y esté enfocado en el crecimiento y la adquisición de habilidades laborales.
- Administrar de manera eficaz las sesiones formativas para maximizar la participación y el aprendizaje de los participantes.

- Desarrollar relaciones sólidas con entidades empresariales para asegurar que las competencias enseñadas estén alineadas con las necesidades y expectativas del sector laboral.
- Utilizar herramientas y recursos tecnológicos para enriquecer la entrega de la formación, mejorando la accesibilidad y la efectividad del aprendizaje.

CORPORACIÓN CERES BARRANCOMINAS-GUAINÍA

1 de febrero a 30 septiembre de 2019

Cargo: Psicólogo. Modalidad propia e intercultural para grupos étnicos y comunidades rurales y rurales dispersas.

Funciones:

- Apoyar la puesta en marcha de la modalidad a través de la UCA
- Apoyar la planeación e implementación de las distintas estrategias según la forma de operación seleccionada o estructurada, en conjunto con el talento humano intercultural.
- Participar en las jornadas de planeación del equipo intercultural para la implementación de la modalidad.
- Identificar redes institucionales y comunitarias que trabajen alrededor de la primera infancia y promuevan los derechos de niñas, niños y mujeres gestantes de grupos étnicos.
- Respetar la diversidad cultural.
- Diseñar un plan de formación y acompañamiento a familias de población migrantes.
- Liderar el diseño e implementación del plan de formación y acompañamiento a familias y el plan para la gestión de riesgos de accidentes y desastres.
- Realizar encuentros en el hogar con las y los usuarios y sus familias, a fin de que enriquezcan las prácticas culturales en relación con la primera infancia, así como su compromiso y conocimiento sobre la exigibilidad de la garantía de los derechos.
- Apoyar en conjunto con el talento humano intercultural, el proceso de seguimiento de las niñas y los niños.

- Realizar las acciones tendientes al cumplimiento del componente de familia, comunidad y redes y de los demás componentes de la atención.
- Apoyar en la sistematización de las experiencias desarrolladas en la modalidad.

CORPORACIÓN CERES BARRANCOMINAS-GUAINÍA

1 de mayo a 30 de septiembre de 2019

Cargo: Psicólogo. Modalidad Generaciones Étnicas con Bienestar

Funciones:

- Apoyar el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de las niñas y niños.
- Detección temprana de casos de problemas en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar sobre factores de riesgo.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación incluyente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- Organización y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las practicas pedagógicas con los niños.
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.
- Apoya la construcción y aplicación del plan de formación de familias.
- Respetar la diversidad cultural.
- Diseñar un plan de formación y acompañamiento a familias de población migrantes.
- Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas.
- Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin.

FUNDACIÓN MARAMA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL. BARRANCOMINAS-GUAINÍA

1 de junio a 30 de noviembre 2018

Cargo: Psicólogo. Modalidad Propia e Intercultural

Funciones:

- Apoyar el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de las niñas y niños.
- Detección temprana de casos de problemas en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar sobre factores de riesgo.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación incluyente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- Organización y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las practicas pedagógicas con los niños.
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.
- Apoya la construcción y aplicación del plan de formación de familias.
- Respetar la diversidad cultural.
- Diseñar un plan de formación y acompañamiento a familias de población migrantes.
- Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas.
- Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin.

COMPUTADORES PARA EDUCAR UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

6 de marzo a 28 de abril de 2018

Cargo: Profesional de trabajo de campo

Funciones:

- Realizar las visitas a instituciones educativas urbanas y rurales el país, asignadas por el equipo coordinador, con el propósito de recolectar la información primaria

requerida por el proyecto, con las condiciones de completitud, calidad y veracidad requeridas.

-Aplicar en las visitas asignadas los instrumentos de recolección de la información establecidos por la coordinación del proyecto, a las distintas poblaciones objeto del trabajo de campo: directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familias o acudientes y responsables de casas de cultura o bibliotecas.

-Liderar actividades e instrumentos complementarios de recolección de información establecidos por la coordinación del proyecto (Entrevistas, grupos focales y actividades de observación).

-Participar activamente en las actividades de capacitación y entrenamiento requeridas para el trabajo de campo a realizar.

-Velar por la entrega, aseguramiento y custodia de los documentos y soportes recolectados en las visitas realizadas, a través de los canales y mecanismos físicos y digitales establecidos por la coordinación del proyecto.

-Documentar las visitas realizadas a través de los mecanismos y soportes establecidos por la coordinación del proyecto (actas de visitas, diario de campo, evidencias fotográficas, grabaciones y otros necesarios).

-Cumplir con la programación de actividades y rutas de trabajo de campo establecidas para el proyecto, según programación acordada previamente con las instituciones educativas.

-Comunicar y retroalimentar de forma activa y permanente al equipo coordinador del proyecto respecto al desarrollo, novedades y resultados de las actividades a cargo.

-Apoyar la elaboración de informes de trabajo de campo.

FUNDACIÓN BIENESTAR BARRANCOMINAS-GUAINÍA

8 de febrero a 16 de julio de 2017

Cargo: Psicólogo Modalidad Institucional

Funciones:

-Apoyar el diseño y aplicación de evaluación del desarrollo de las niñas y niños.

- Detección temprana de casos de problemas en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar sobre factores de riesgo.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- Organización y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Respetar la diversidad cultural.
- Diseñar un plan de formación y acompañamiento a familias de población migrantes.
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.
- Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB DE LEONES

2 de febrero a 20 de noviembre de 2015

Cargo: Psicólogo Orientador

Funciones:

- Fijar sesiones individuales y grupales como parte de los servicios preventivos y de intervención.
- Garantizar el desarrollo personal y social de los estudiantes:
- Brindar herramientas concretas y discutir estrategias dirigidas a mejorar el liderazgo, el manejo del estrés, la autoestima, la toma de decisiones, las habilidades de comunicación, la cooperación entre compañeros, bullying y la resolución de conflictos.
- Promover hábitos de estudio efectivos, incluyendo la lectura, la toma de notas y el manejo de tiempo, desarrollando y coordinando sesiones y talleres de trabajo grupales. Cooperar con profesionales externos, tales como Psicólogos, Terapeutas del Lenguaje, y Trabajadores Sociales con el objetivo de brindar un mejor apoyo a los estudiantes que presenten algún tipo de dificultad.
- Denunciar ante las autoridades competentes cualquier situación de abuso, sea físico, sexual, emocional o verbal (acoso o maltrato).

- Brindar asesoría y consejos en temas académicos, lo cual involucra la búsqueda de estudios o carreras a seguir y la planificación pertinente:
- Otorgarles a los estudiantes una amplia gama de información referente a profesiones y al desarrollo profesional.
- Diseñar e implementar distintos tipos de prácticas de evaluación para medir de manera efectiva la progresión de los estudiantes.
- Otorgar consultas individuales al personal de la institución educativa, además de brindar una variedad de talleres educativos.
- Formar parte de los servicios de evaluación, medición de resultados y búsqueda de iniciativas desarrollada por el Departamento de Servicios Estudiantiles.

COMPROSER S.A.S

7 de enero a 30 de agosto de 2014

Cargo: Psicólogo Organizacional

Funciones:

- Evaluación y selección de RR.HH., evaluación de desempeño, diagnóstico de necesidades de capacitación, etc.
 - Diseñar Programas de entrenamiento (capacitación, adiestramiento y desarrollo), programas de desarrollo organizacional, programas de inducción de RR.HH, etc.
 - Efectuar eficazmente procesos de reclutamiento, evaluación y selección de personal, para el cual empleara de manera eficiente y efectiva las diversas técnicas psicológicas de evaluación, como son; La observación, la entrevista y la aplicación de test psicométricos y proyectivos.
 - Diseñar y ejecutar programas de evaluación del desempeño del personal.
- Colaborar en el diseño de los planes y programas de capacitación y entrenamiento del personal, para el desarrollo del personal.
- Diseñar políticas de bienestar, seguridad, higiene y salud ocupacional para los trabajadores.

-Efectuar la observación, medición, evaluación y modificación del clima organizacional. Asesorar a la dirección en temas como el liderazgo, toma de decisiones y las negociaciones, así como en la formación de los valores y la cultura.

PASANTIAS Y PRACTICAS PROFESIONALES

TRIGÉSIMA BRIGADA EJÉRCITO NACIONAL

Febrero a Julio 2013

Funciones:

-Diseñar un instrumento de recolección de información que permita detectar los niveles de conocimiento respecto a su proyecto de vida, dirigido en el personal de Soldados Bachilleres (SLB) del BASER No 30 de la Trigésima Brigada del ejército nacional

-Desarrollar procesos de acompañamiento Psicopedagógico a través estrategias que permitan el mejoramiento del proyecto de vida en el personal de Soldados Bachilleres (SLB) del BASER No 30 de la Trigésima Brigada del Ejército Nacional.

-Promover estrategias IEC (Información, Educación, Comunicación) de impacto social, dirigido al personal de Soldados Bachilleres (SLB) del BASER No 30 de la Trigésima Brigada del Ejército Nacional, sobre su proyecto de vida

-Evaluar el impacto Psicológico y Metodológico del plan de trabajo por medio de una coevaluación aplicada al personal de Soldados Bachilleres (SLB) del BASER No 30 de la Trigésima Brigada del Ejército Nacional identificando el nivel de eficacia y eficiencia del proyecto

-Brindar apoyo en los procesos de selección e incorporación del personal que está a cargo de la sección de la psicología militar de la Trigésima Brigada del Ejército Nacional.

BIENESTAR UNIVERSITARIO OFICINA VILLA DEL ROSARIO

Universidad de Pamplona

Julio a diciembre de 2012

Funciones:

- Estructurar el bienestar Universitario de acuerdo con la ley, el estatuto general y el plan de desarrollo institucional, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria, mediante la planeación y ejecución de programas que fortalezcan las condiciones de bienestar, generando procesos de cambio institucionales, colectivos y personales, y que se reflejarán en la vida académica, laboral y personal, para apoyar la misión institucional.
- Fortalecer la integración del trabajo y del estudio con los proyectos de vida.
- Fomentar, en los diferentes miembros de la comunidad universitaria vínculos de pertenencia a la vida institucional.
- Promover los valores de convivencia, respeto y solidaridad para construir una ética universitaria.
- Servicios y programas que presta el Bienestar Universitario.

REFERENCIAS LABORALES

Mg. Laguado González Jacqueline
Docente Practicas Programa de Psicología
Universidad de Pamplona
Teléfono 3108065326

Ps. Diana Carolina Cortes Mora Psicóloga
Teléfono 3173648430

REFERENCIAS PERSONALES

Mg. Diana María Rivera Pérez

Docente Instituto Técnico Nacional de Comercio Teléfono: 3177562446

Esp. Lennis Aminta Arias Chaustre

Docente Instituto Técnico Nacional de Comercio Teléfono: 5872370

Omar Ricardo Rivera Pérez

C.C. 1.093.735.803

T.P. 138828

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828

COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.093.735.803**

RIVERA PEREZ
APELLIDOS

OMAR RICARDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

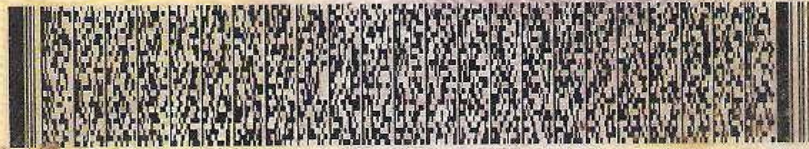
FECHA DE NACIMIENTO **13-JUN-1986**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-JUL-2004 LOS PATIOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-2505400-55135512-M-1093735803-20050323 0671105081A 02 173641311

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828

 **REPUBLICA DE COLOMBIA**
FUERZAS MILITARES
FUERZA AEREA
Tarjeta de Reservista Primera Clase

1093735803

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2018	31 - DIC. 2028	31 - DIC. 2038

APELLIDOS Y NOMBRES

RIVERA PEREZ
OMAR RICARDO

UM CACM2 ESP. MIL S.P.AEROPORT

PROFESION **BACHILLER**



 **FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.



1093735803

TC. ACOSTA RAFAEL
Director de Reclutamiento 06-DIC-2005

EJ ADW 123

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 138828

OMAR RICARDO RIVERA PEREZ

C.C. 1.093.735.803



Expedida: 2013-11-13

IDentico S.A.S.

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co



República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

A

OMAR RICARDO RIVERA PEREZ

Documento de identificación C.C. No. 1.093.735.803

y en testimonio se expide el presente Diploma en Cúcuta, a los 4 días del mes de Abril de 2024 y lo refrenda con las firmas de rigor.

Rector

Secretaría General

Secretaría General

Registrado en el Folio No. 02 del Libro de Diplomas 82 Secretaría General de la Universidad

44352

13863

ACTA DE GRADO AG-133-202

Cúcuta

En la ciudad de Cúcuta, a los cuatro (4) días del mes de abril del año 2024, se efectuó la ceremonia de graduación de:

RIVERA PEREZ OMAR RICARDO
Documento de identificación N° 1093735803

Quien ha cumplido los requisitos legales y académicos establecidos para recibir el título.

La ceremonia de grado fue presidida por el Sr. Rector, doctor José Consuegra Bolívar, en asocio del Decano de la Facultad y actuó como Secretaria General la Ingeniera Rosario García González.

Habiéndose tomado el juramento de rigor por parte del Sr. Rector, se le hizo entrega del diploma correspondiente identificado con el número 44352, que le acredita como:

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

Firmado: Doctor José Consuegra Bolívar, Rector; José Rafael Consuegra Machado, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; y Rosario García González, Secretaria General.

Es fiel copia tomada del acta original de la ceremonia de grados AG-133, en lo pertinente. Registrado en el folio No.02, del libro de diplomas No.87, de la Secretaria General de la Universidad.

Dado en la Universidad Simón Bolívar, a los cuatro (4) días del mes de abril de 2024.

ROSARIO GARCÍA GONZÁLEZ

Secretaria General



Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE



LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

Psicólogo

Λ

OMAR RICARDO RIVERA PÉREZ
C.C. N° 1.093.735.803 Expedida en LOS PATIOS

*Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente*

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona 27 de Septiembre de 2013


Elio Daniel Serrano Velasco
Rector(a)


Clara Liliana Parra Zabala
Secretar(a) General

Registro 59708 Folio 495 Libro 9 de Diplomas de Grado

68545

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828



La República de Colombia
y en su nombre, el

Seminario Diocesano San José de Cúcuta

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 002934 del 30 de noviembre de 1998,

Confiere a:

Omar Ricardo Rivera Pérez

Identificado con T.I. No. 860613-36003 de Cúcuta

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.



Jairo Cárdenas Vega
Pbro. Jairo Cárdenas Vega
Rector

Henry Blanco Castrillón
Henry Blanco Castrillón
Secretaria

Dado en San José de Cúcuta, Norte de Santander, a 4 de diciembre de 2002.



SEMINARIO DIOCESANO
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUCION SEMINARIO MENOR DIOCESANO SAN JOSÉ DE CÚCUTA
DIRECCION Av. 9E #4-85 Quinta Oriental TELEFONO 5752902
RESOLUCION 002934 del 30 de Noviembre de 1998
JORNADA Mañana INSCRIPCION DANE 35400101521

ACTA DE GRADO

En la ciudad de San José de Cúcuta a los 04 días del mes de Diciembre
del año 2002 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos
Rector y Secretario en la Rectoría del Seminario Menor Diocesano San José de Cúcuta
Institución aprobada hasta Undécimo Grado en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada
por Ministerio de Educación Nal. para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica
según Resolución No. 002934 del 30 de Noviembre de 1998

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el:

TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

RIVERA PEREZ OMAR RICARDO T.I. 860613-36003 de Cúcuta

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 037 de fecha 04 Diciembre de 2002
que consta de 01 alumnos que comienza con el nombre de RIVERA PEREZ OMAR RICARDO

y cierra con el nombre de RIVERA PEREZ OMAR RICARDO
firmado y sellado por Pbro. Jairo Cárdenas Vega (Rector) y
Henny Blanco Castrillón (Secretario)

dada en San José de Cúcuta a los 04 días del mes de Diciembre de 2002



Jairo Cárdenas Vega
EL RECTOR/DIRECTOR

C.C. No. 5'461.189 Córdoba
FIRMADO Y SELLADO

Henny Blanco Castrillón
EL SECRETARIO

C.C. No. 01'574.683 Cúcuta
FIRMADO Y SELLADO



LA CORPORACIÓN INSTITUTO PEDAGÓGICO OCUPACIONAL
INPO
Y LOGOS INTERNATIONAL UNIVERSITY



Otorgan la presente Certificación a

Omar Ricardo Rivera Pérez
C.C. 1.093.735.803

Por haber asistido, cursado y aprobado

Diplomado en
Manejo y Tratamiento De Farmacodependencia
Con Énfasis En Heroína

Con una duración de 120 horas

San José de Cúcuta, Septiembre 21 de 2014



[Firma]
Mr. WILSON SERNA
Director - INPO
Coordinador - Logos International University

[Firma]
JAIME PEROZZO
Sicólogo - Sociólogo
Conferencista

ARL



SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

OMAR RICARDO RIVERA PEREZ

identificado(a) con número de documento 1093735803

Recibió capacitación en el:

Curso de 50 horas SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

2 de abril de 2024

Intensidad horaria: 50 horas



Olga C. Hernández

Olga Cécilia Hernández

Subgerente Nacional de Prevención
y Bienestar Empresarial

CCB.1780.215159.2119.2022-02-25

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO
REGISTRADO
DE COLIMBA

REPÚBLICA DE
COLOMBIA
R C O - 0 0 0 8



GOBIERNO DE COLOMBIA

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
TENGO SU NOMBRE



007341

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

Certifican que:

OMAR RICARDO RIVERA PÉREZ

C.C. 1093735803

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos en el

DIPLOMADO EN

Acompañamiento Familiar desde una perspectiva Psicológica
Con una intensidad de 120 horas


Eliana Elizabeth Rivera Capacho
Decana


Sandra Licette Padilla Sarmiento
Coordinadora Diplomado
Abril a Junio de 2013


Gerardo Parada Bonilla
Director del Departamento

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828



SAITEMP S.A
CERTIFICACIÓN
NIT: 811.025.401-0

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Con la presente certifico que el Sr. **OMAR RICARDO RIVERA PEREZ**, identificado con Cédula de ciudadanía No **1093735803**, laboró desde el 15 de agosto de 2025 hasta el 07 de noviembre 2025 para la empresa **COMPASSION INTERNATIONAL INCORPORATED** desempeñando el cargo de **ENCUESTADOR (A)**, con un contrato de trabajo de **Labor Contratada Estándar**, devengando mensualmente un salario de **\$1,623,500.00**

La presente se expide a solicitud de la interesada en la ciudad de Medellín, el día **10 de noviembre de 2025**.

Cordialmente,



James García - (604) 448 57 44

Talento Humano

www.saitemsa.com | www.alinstantesas.com

Nuestras sedes:
✓ Medellín (Principal)
✓ Bogotá D.C
✓ Madrid
✓ Cartagena
✓ Barranquilla
✓ Pereira

Tel: (604) 448 5744
 info@saitemsa.com
 info@alinstantesas.com



**LA SUSCRITA REPRESENTATE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTION
SOCIAL Y AMBIENTAL “MARAMA”**

CERTIFICA

Que **OMAR RICARDO RIVERA PEREZ** identificado con la cedula N° 1.093.735.803 de Los Patios (Cúcuta), prestó sus servicios laborales en la Fundación para el desarrollo y gestión social y ambiental MARAMA como **Profesor e instructor de formación**, desde el 03 de enero del 2023 hasta el 11 de diciembre del 2023, las actividades fueron desarrolladas en el municipio de Inírida (Guainía) la atención se realizó a las comunidades étnicas pertenecientes al territorio, con un contrato de prestación de servicios con las siguientes funciones específicas:

- Diseñar un plan detallado que aborde los objetivos específicos relacionados con las competencias laborales.
- Crear materiales de estudio y recursos alineados con los requisitos de las competencias laborales.
- Facilitar sesiones de formación de competencias laborales de manera efectiva, utilizando enfoques pedagógicos pertinentes.
- Fomentar la participación activa y realizar demostraciones prácticas según sea necesario.
- Crear y administrar evaluaciones que evalúen exhaustivamente el dominio de habilidades y conocimientos requeridos para las competencias laborales.
- Brindar orientación específica para el desarrollo de las competencias laborales.
- Identificar y abordar las necesidades individuales de los participantes para maximizar su éxito en la adquisición de competencias.
- Establecer un entorno de aprendizaje positivo y centrado en el desarrollo de competencias laborales.
- Gestionar las sesiones de formación de manera eficiente para optimizar la experiencia de los participantes.
- Establecer y mantener conexiones con empresas y empleadores del sector para asegurar la pertinencia de las competencias enseñadas.
- Facilitar oportunidades de prácticas y colaborar en la alineación de las competencias con las necesidades del mercado laboral.
- Utilizar tecnología educativa para mejorar la entrega de la formación en competencias laborales.
- Integrar plataformas en línea y herramientas digitales que faciliten el proceso de desarrollo de competencias.

La presente se expide a solicitud de la interesada en Inírida a los veintiuno (21) días del mes de diciembre de 2023.

LINA MARIA CABRERA
Representante legal



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTION
SOCIAL Y AMBIENTAL “MARAMA”**

CERTIFICA

Que **OMAR RICARDO RIVERA PEREZ** identificado con la cedula N° 1.093.735.803 de Los Patios, (Cúcuta), prestó sus servicios laborales en la Fundación para el desarrollo y gestión social y ambiental MARAMA como **Tutor de Formación para el Trabajo**, desde el 05 de enero del 2022 hasta el 30 de diciembre del 2022, las actividades fueron desarrolladas en el municipio de Inírida (Guainía) la atención se realizó a las comunidades étnicas pertenecientes al territorio, con un contrato de prestación de servicios con las siguientes funciones específicas:

- Diseñar un plan detallado que aborde los objetivos específicos relacionados con las competencias laborales.
- Crear materiales de estudio y recursos alineados con los requisitos de las competencias laborales.
- Facilitar sesiones de formación de competencias laborales de manera efectiva, utilizando enfoques pedagógicos pertinentes.
- Fomentar la participación activa y realizar demostraciones prácticas según sea necesario.
- Crear y administrar evaluaciones que evalúen exhaustivamente el dominio de habilidades y conocimientos requeridos para las competencias laborales.
- Brindar orientación específica para el desarrollo de las competencias laborales.
- Identificar y abordar las necesidades individuales de los participantes para maximizar su éxito en la adquisición de competencias.
- Cultivar un entorno educativo que promueva actitudes positivas y esté enfocado en el crecimiento y la adquisición de habilidades laborales.
- Administrar de manera eficaz las sesiones formativas para maximizar la participación y el aprendizaje de los participantes.
- Desarrollar relaciones sólidas con entidades empresariales para asegurar que las competencias enseñadas estén alineadas con las necesidades y expectativas del sector laboral.
- Utilizar herramientas y recursos tecnológicos para enriquecer la entrega de la formación, mejorando la accesibilidad y la efectividad del aprendizaje.

La presente se expide a solicitud de la interesada en Inírida a los diez (10) días del mes de enero de 2023.

LINA MARIA CABRERA
Representante legal



Fundación para el desarrollo y la gestión social y ambiental

NIT. 900.202.440-1

**LA SUSCRITA REPRESENTATE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTION
SOCIAL Y AMBIENTAL “MARAMA”**

CERTIFICA

Que **OMAR RICARDO RIVERA PEREZ** identificado con la cedula N° 1.093.735.803 de Los Patios, (Cúcuta), prestó sus servicios laborales en la Fundación para el desarrollo y gestión social y ambiental MARAMA como **Instructor de Desarrollo Laboral**, desde el 01 de febrero del 2021 hasta el 30 de diciembre del 2021, las actividades fueron desarrolladas en el municipio de Inírida (Guainía) la atención se realizó a las comunidades étnicas pertenecientes al territorio, con un contrato de prestación de servicios con las siguientes funciones específicas:

- Diseñar un plan detallado que aborde los objetivos específicos relacionados con las competencias laborales.
- Crear materiales de estudio y recursos alineados con los requisitos de las competencias laborales.
- Facilitar sesiones de formación de competencias laborales de manera efectiva, utilizando enfoques pedagógicos pertinentes.
- Fomentar la participación activa y realizar demostraciones prácticas según sea necesario.
- Crear y administrar evaluaciones que evalúen exhaustivamente el dominio de habilidades y conocimientos requeridos para las competencias laborales.
- Brindar orientación específica para el desarrollo de las competencias laborales.
- Identificar y abordar las necesidades individuales de los participantes para maximizar su éxito en la adquisición de competencias.
- Cultivar un entorno educativo que promueva actitudes positivas y esté enfocado en el crecimiento y la adquisición de habilidades laborales.
- Administrar de manera eficaz las sesiones formativas para maximizar la participación y el aprendizaje de los participantes.
- Desarrollar relaciones sólidas con entidades empresariales para asegurar que las competencias enseñadas estén alineadas con las necesidades y expectativas del sector laboral.
- Utilizar herramientas y recursos tecnológicos para enriquecer la entrega de la formación, mejorando la accesibilidad y la efectividad del aprendizaje.

La presente se expide a solicitud de la interesada en Inírida a los diez (10) días del mes de enero de 2022.

LINA MARIA CABRERA

Representante legal



CORPORACION CERES
NIT. 900.237.637-4

CERTIFICA:

Que el señor: OMAR RICARDO RIVERA PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía N. 1.093.735.803, laboró en esta empresa desde el 1 de febrero de 2019 al 30 de septiembre de 2019, desempeñando funciones y roles como Psicólogo del programa para la ejecución de los trabajos que comprende el CONTRATO DE APORTE N° 030 de 2019, suscrito con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS-ICBF, para atender integralmente a la infancia en el marco de la modalidad "Propia e intercultural para grupos étnicos y comunidades rurales y rurales dispersas".

Durante el tiempo laborado desempeño las siguientes funciones:

- Apoyar la puesta en marcha de la modalidad a través de las UCA.
- Apoyar la planeación e implementación de las distintas estrategias según la forma de operación seleccionada o estructurada, en conjunto con el talento humano intercultural.
- Participar en las jornadas de planeación del equipo intercultural para la implementación de la Modalidad.
- Identificar redes institucionales y comunitarias que trabajen alrededor de la primera infancia y promuevan los derechos de niñas, niños y mujeres gestantes de grupos étnicos.
- Lidera el diseño e implementación del plan de formación y acompañamiento a familias y el plan para la gestión de riesgos de accidentes y desastres.
- Realizar encuentros en el hogar con las y los usuarios y sus familias, a fin de que enriquezcan las prácticas culturales en relación con la primera infancia, así como su compromiso y conocimiento sobre la exigibilidad de la garantía de los derechos.
- Apoyar en conjunto con el talento humano intercultural, el proceso de seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños.
- Realizar las acciones tendientes al cumplimiento del componente de familia, comunidad y redes y de los demás componentes de la atención.
- Apoyar en la sistematización de las experiencias desarrolladas en la Modalidad.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Barrancominas, a los 02 días del mes de octubre de 2019.

Atentamente;


MARIO ANDRÉS SANTACRUZ LEGARDA
CC. 86.047.800 de Villavicencio
Representante Legal



CERTIFICA

Que el señor (a) OMAR RICARDO RIVERA PEREZ identificado (a) con el número de cédula de ciudadanía No 1.093.735.803, se desempeñó como PSICÓLOGO (componente psicosocial) desde el día 01 de Junio de 2018 hasta el 30 de Noviembre de 2018, en la Modalidad propia e intercultural, en los programas de primera infancia, en la Fundación para el desarrollo y la gestión social y Ambiental Marama en Inírida (Guainía).

Dado en el corregimiento de Barrancominas a los 30 días del mes noviembre de dos mil dieciocho (2018) a solicitud del interesado

Lina María Cabrera

LINA MARIA CABRERA
37.335.381 expedida en Ocaña NTS
Representante Legal Fundación Marama



UNIVERSIDAD
NACIONAL
 DE COLOMBIA

Sede Bogotá
FACULTAD DE INGENIERÍA

CERTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN

El Jefe de la Unidad Administrativa de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia - NIT 899.999.063-3, certifica que el (la) señor (a) OMAR RICARDO RIVERA PÉREZ identificado (a) con C.C. 1.093.735.803, celebró con la Facultad los contratos que se relacionan a continuación:

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Servicios
No. DE CONTRATO	529
ÁREA CONTRATANTE:	Facultad de Ingeniería
FECHA DE INICIO:	06/03/2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	09/04/2018
<p>OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE TRABAJO DE CAMPO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 153 DE 2017, SUSCRITO ENTRE COMPUTADORES PARA EDUCAR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL PROYECTO "ESTUDIO DE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA COMPUTADORES PARA EDUCAR 2014-2018". EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. REALIZAR LAS VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DEL PAÍS, ASIGNADAS POR EL EQUIPO COORDINADOR, CON EL PROPÓSITO DE RECOLECTAR LA INFORMACIÓN PRIMARIA REQUERIDA POR EL PROYECTO, CON LAS CONDICIONES DE COMPLETITUD, CALIDAD Y VERACIDAD REQUERIDAS. 2. APLICAR EN LAS VISITAS ASIGNADAS LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTABLECIDOS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO, A LAS DISTINTAS POBLACIONES OBJETIVO DEL TRABAJO DE CAMPO: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES Y RESPONSABLES DE CASAS DE CULTURA O BIBLIOTECAS. 3. LIDERAR ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ESTABLECIDOS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO (ENTREVISTAS, GRUPOS FOCALES Y ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN). 4. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO REQUERIDAS PARA EL TRABAJO DE CAMPO A REALIZAR. 5. VELAR POR LA ENTREGA, ASEGURAMIENTO Y CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS Y SOPORTES RECOLECTADOS EN LAS VISITAS REALIZADAS, A TRAVÉS DE LOS CANALES Y MECANISMOS FÍSICOS Y DIGITALES ESTABLECIDOS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO. 6. DOCUMENTAR LAS VISITAS REALIZADAS A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS Y SOPORTES ESTABLECIDOS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO (ACTAS DE VISITAS, DIARIO DE CAMPO, EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, GRABACIONES Y OTROS NECESARIOS). 7. CUMPLIR CON LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y RUTAS DE TRABAJO DE CAMPO ESTABLECIDAS PARA EL PROYECTO, SEGÚN PROGRAMACIÓN ACORDADA PREVIAMENTE CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. 8. COMUNICAR Y RETROALIMENTAR DE FORMA ACTIVA Y PERMANENTE AL EQUIPO COORDINADOR DEL PROYECTO, RESPECTO AL DESARROLLO, NOVEDADES Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES A CARGO. 9. APOYAR LA ELABORACIÓN DE INFORMES DEL TRABAJO DE CAMPO. 	
VALOR PAGADO:	\$0
VALOR CONTRATO:	\$2,200,000.00

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Servicios
No. DE CONTRATO	808
ÁREA CONTRATANTE:	Facultad de Ingeniería
FECHA DE INICIO:	17/04/2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/04/2018
<p>OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE TRABAJO DE CAMPO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 153 DE 2017, SUSCRITO ENTRE COMPUTADORES PARA EDUCAR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL PROYECTO "ESTUDIO DE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA COMPUTADORES PARA EDUCAR 2014-2018". EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> A. APLICAR EN LAS VISITAS ASIGNADAS LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTABLECIDOS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO, A LAS DISTINTAS POBLACIONES OBJETIVO DEL TRABAJO DE CAMPO: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES Y RESPONSABLES DE CASAS DE CULTURA O BIBLIOTECAS. 	

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN OMAR RICARDO RIVERA PÉREZ | [Página 2 / 2]

B. REALIZAR LAS VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DEL PAÍS, ASIGNADAS POR EL EQUIPO COORDINADOR, CON EL PROPÓSITO DE RECOLECTAR LA INFORMACIÓN PRIMARIA REQUERIDA POR EL PROYECTO, CON LAS CONDICIONES DE COMPLETITUD, CALIDAD Y VERACIDAD REQUERIDAS.	
C. CUMPLIR CON LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y RUTAS DE TRABAJO DE CAMPO ESTABLECIDAS PARA EL PROYECTO, SEGÚN PROGRAMACIÓN ACORDADA PREVIAMENTE CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	
D. COMUNICAR Y RETROALIMENTAR DE FORMA ACTIVA Y PERMANENTE AL EQUIPO COORDINADOR DEL PROYECTO, RESPECTO AL DESARROLLO, NOVEDADES Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES A CARGO.	
E. APOYAR LA ELABORACIÓN DE INFORMES DEL TRABAJO DE CAMPO.	
F. LIDERAR ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ESTABLECIDOS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO (ENTREVISTAS, GRUPOS FOCALES Y ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN).	
G. VELAR POR LA ENTREGA, ASEGURAMIENTO Y CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS Y SOPORTES RECOLECTADOS EN LAS VISITAS REALIZADAS, A TRAVÉS DE LOS CANALES Y MECANISMOS FÍSICOS Y DIGITALES ESTABLECIDOS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO.	
H. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO REQUERIDAS PARA EL TRABAJO DE CAMPO A REALIZAR.	
I. DOCUMENTAR LAS VISITAS REALIZADAS A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS Y SOPORTES ESTABLECIDOS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO (ACTAS DE VISITAS, DIARIO DE CAMPO, EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, GRABACIONES Y OTROS NECESARIOS).	
VALOR PAGADO:	\$1,000,000.00

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los once días (11) del mes de mayo de 2018.



HERNÁN ALBERTO HERNÁNDEZ MORENO
Jefe Unidad Administrativa

Esbozo, Diana C. Apalar



Itagüí, Agosto 01 de 2017.

**FUNDACIÓN BIENESTAR CON NIT 811.033.208-9
CERTIFICA QUE:**

El señor Omar Ricardo Rivera Pérez, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.093.735.803 de Los Patios, laboró para la **FUNDACIÓN BIENESTAR** con un contrato por prestación de servicios desde el 08 de Febrero de 2017 hasta el 16 de Julio de 2017, con el cargo de Psicólogo y desarrollaba funciones como:

FUNCIONES:

- Asesoría grupal e individual a niños, niñas, familias y comunidades indígenas.
- Realización de las fichas de caracterización en las comunidades indígenas.
- Realización del estándar familia comunidad y redes.


El presente certificado no es válido para reclamar contraprestaciones económicas.

Cordialmente,



EDGAR ARBOLEDA RENDÓN
Representante Legal
FUNDACIÓN BIENESTAR



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB DE LEONES	GD-F22
	MANUAL DE PROCESO GERENCIAL	Versión: 1
	GESTIÓN DIRECTIVA "Ciencia, Tecnología y Valores"	Fecha: 2015-11-25
	CORRESPONDENCIA EXTERNA	

La suscrita Coordinadora de la Sede Integrado Boconó 01

HACE CONSTAR:

Que **OMAR RICARDO RIVERA PEREZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía #1.093.735.803 expedida en Los Patios- N. De S – ha prestado sus servicios como psicólogo en atención a estudiantes, desarrollando actividades como: Charlas sobre autoestima, técnicas de estudio, prevención de drogadicción, jornadas recreativas y análisis de algunos casos de comportamiento escolar.

Laboró en esta institución educativa desde el 02 de Febrero del 2.015 hasta el 20 de Noviembre del 2.015, ubicada en una zona vulnerable habitada por personas de muy escasos recursos, quienes afrontan problemas de toda índole.

Ha desempeñado su trabajo con eficiencia y responsabilidad.

Se firma la presente en San José de Cúcuta a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre de 2.015.


Esp. MARTHA NIDIA RIVERA CANDELO
Coordinadora
Cedula #37.258.366 de Cúcuta



CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio de la presente y a solicitud del interesado, Omar Ricardo Rivera Pérez, Identificado con Cedula de Ciudadanía 1.093.735.803 de los Patios, Profesión Psicólogo, COMPROSER S.A.S. Certifica que:

Omar Ricardo Rivera Pérez laboro en nuestra empresa en los periodos de Enero 7 del 2014 a Abril 12 del 2014 y Junio 3 del 2014 a Agosto 30 del 2014 en actividades referentes a Psicología Organizacional y Gestor Social.

Durante el tiempo que ha laborado con nuestra empresa, mostró excelentes condiciones profesionales, apoyando los diferentes proyectos para las que fue asignado en nuestra empresa; demostrando ser una persona honorable, responsable, cumplidora de sus deberes y obligaciones en lo laboral y personal, es dinámica se preocupa por capacitarse diariamente, puntual en sus actos y decisiones.

Atentamente,



EDGAR ROLÓN VEGA
Director Proyectos y Servicios

San José de Cúcuta 12 de Noviembre 2014

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
TRIGÉSIMA BRIGADA

PRESENTACION

El suscrito señor Coronel FABIAN GULLERMO TORO ORTIZ, se permite en presentar al Señor OMAR RICARDO RIVERA PEREZ identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1093735803 de los Patios (Norte de Santander).

Mencionado efectuó pasantías como psicólogo en esta Unidad Militar convenio con la Universidad de Pamplona, demostrando excelentes condiciones profesionales apoyando los procesos de ascensos, instrucción al personal de soldados, atención en psicología al personal en el centro de reclusión Militar, procesos de incorporación; demostrando ser una persona honorable, responsable, cumplidora de sus deberes y obligaciones en lo laboral y personal, es dinámica se preocupa por capacitarse diariamente, puntual en sus actos y decisiones.

Quien manifiesta su interés de ingresar a la Institución como Oficial, Por ello doy fe de sus excelentes condiciones profesionales y personales.

La presente se expide a solicitud del Interesado a los Diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil trece (2013).

Coronel FABIAN GULLERMO TORO ORTIZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor Trigésima Brigada

"FE EN LA CAUSA"



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad Incluyente y comprometida con el
desarrollo integral

Campus Villa del Rosario, Marzo 20 de 2013.

FBU-002

BIENESTAR UNIVERSITARIO
OFICINA VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA

Que el Psicólogo en formación **OMAR RICARDO RIVERA PÉREZ** identificado con c.c 1093735803 de Los Patios, realizó su práctica Profesional I, en la Oficina de Bienestar Universitario del Campus de Villa del Rosario.

El estudiante en mención se destacó por su responsabilidad, creatividad, actitud de servicio, profesionalismo y por todas aquellas competencias que la califican en su integralidad.

Se expide a quien pueda interesar.

Cordialmente,



PS. MARISOL GRANADOS CASTAÑO
Directora Bienestar Universitario
Oficina Villa del Rosario
Cel. 3165504574



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR RICARDO RIVERA PEREZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.093.735.803

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL *con una duración de 80 horas*

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cúcuta, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016)

Firmado Digitalmente por
DENNIS CRISTAL BARRERA COTAMO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DENNIS CRISTAL BARRERA COTAMO
SUBDIRECTOR(A)
CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

36403307 - 19/08/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9119001203477CC1093735803C.

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR RICARDO RIVERA PEREZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.093.735.803

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS PRINCIPIANTES

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO
Subdirectora
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

29722334 - 28/08/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9539001020948CC1093735803C.

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR RICARDO RIVERA PEREZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.093.735.803

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Málaga, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por

GERMAN ALFONSO GARCES MARIÑO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

GERMAN ALFONSO GARCES MARIÑO

SUBDIRECTOR

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

REGIONAL SANTANDER

29783163 - 27/08/2015

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9545001023548CC1093735803C.

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828



Barranquilla y Cúcuta - Colombia.

Resolución 5424 del 23 de noviembre de 2005 del M.E.R. – Pe-senena Jurídica Resolución 1318 de Noviembre 15 de 1972

CERTIFICA QUE:

OMAR RICARDO RIVERA PEREZ

Identificado (a) con: **1093735803**

Asistió al "I SEMINARIO BIVACIONAL EN PSICOLOGIA JURIDICA" Realizado el 15 de noviembre en la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta con una intensidad de 6 horas.



DR. TOMÁS WILCHES BUITERA
Director Sede Cúcuta



JAVIER LEONARDO TORRAO
Director del Programa de Psicología

San José de Cúcuta, 15 de Noviembre de 2014

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR RICARDO RIVERA PEREZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.093.735.803

Cursó y aprobó la acción de Formación

HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Iragüí, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE CASTRO CORRALES

SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTOQUIA

16898112 - 18/12/2013

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920100637548CC1093735803C.

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR RICARDO RIVERA PEREZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.093.735.803

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintitres (23) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

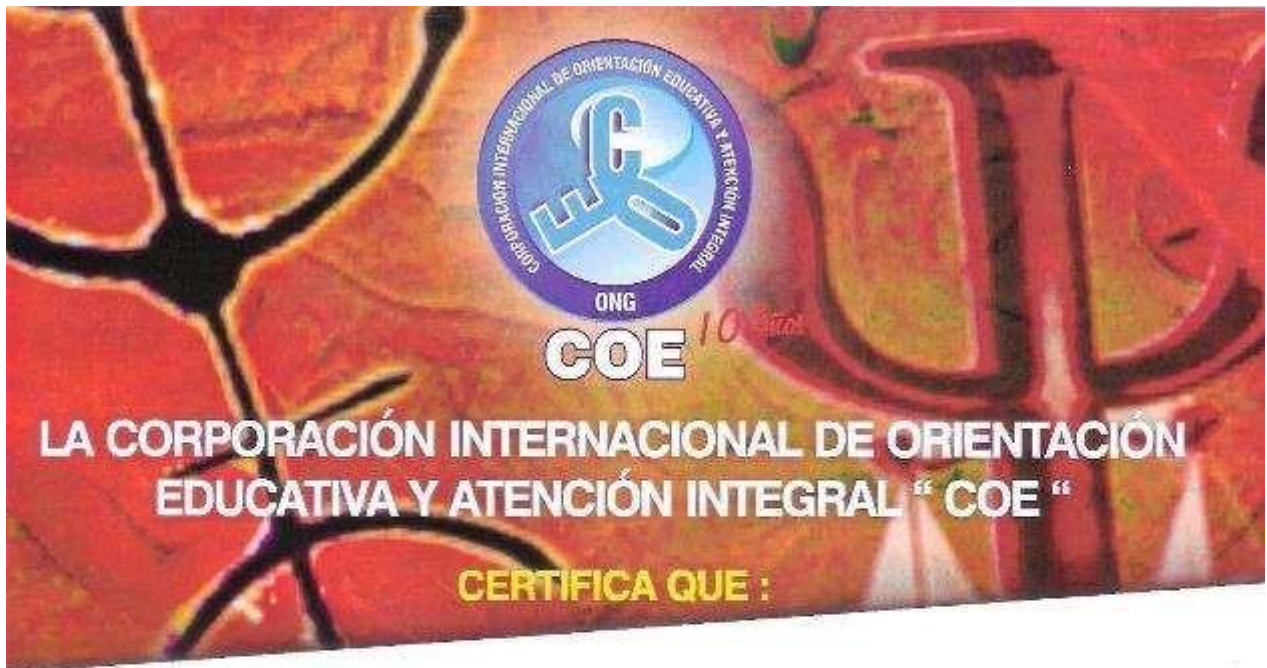
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLANTICO

15821166 - 23/10/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920800603985CC1093735803C.

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828



OMAR RIVERA PEREZ

Asistió y Participó del:



Richard F.M.
Richar Fuentes Marulanda
Director COE

Lercy L.R.
Lercy Lucía Ruiz
Coordinadora Académica COE

APOYAN:



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE



LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

La Facultad de Salud y el
Departamento de Psicología

Certifican que:

Omar Ricardo Rivera Pérez

Participó en el III CONGRESO DE INTEGRACIÓN IBEROAMERICANO DE PSICOLOGÍA
realizado en la Universidad de Pamplona,
los días 19 y 20 de Noviembre de 2010 con una intensidad
presencial de 12 horas académicas.

Gina Viviana Pérez

Gina Viviana Pérez
DECANA
FACULTAD DE SALUD

Rúber Simón Vélez Larrota

Rúber Simón Vélez Larrota
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE



LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Certifican que:

Omar Ricardo Rivera Pérez

1093735803

**Participó como asistente al II Congreso de Integración
Iberoamericana de Psicología**

Con una intensidad de 16 horas.

Ginja Viviana Pérez-Reyes
Decana

Riber Simón Vélez Larrota
Director

Pamplona, Diciembre 1 y 2 de 2009

Omar Ricardo Rivera Pérez
Psicólogo
T.P. 138828